



JOHANNA LIZETH DIAZ POVEDA <johanna.diaz@ambientebogota.gov.co>

Información presentación propuesta prórroga proyecto Fondiger

5 mensajes

JOHANNA LIZETH DIAZ POVEDA <johanna.diaz@ambientebogota.gov.co>

1 de junio de 2026 a las 16:07

Para: VIVIAN ANDREA RODRIGUEZ PEREIRA <vivian.rodriguez@ambientebogota.gov.co>, ISABEL CARDENAS AVILA <isabel.cardenas@ambientebogota.gov.co>

Cc: DORA MARCELA ABELLO TOVAR <dora.abello@ambientebogota.gov.co>, XIMENA MONROY MORA <ximena.monroy@ambientebogota.gov.co>, JAVIER HUMBERTO ROJAS NOVOA <humberto.rojas@ambientebogota.gov.co>, ANDRES ARIEL ALBARRACIN BOMBIELA <andres.bombiela@ambientebogota.gov.co>

Estimadas Isabel y Vivian,

Espero se encuentren muy bien.

Me permito enviarles la información correspondiente a la propuesta de prórroga presentada el pasado 29 de mayo, para su conocimiento y el del equipo de la Dirección de Control Ambiental, de manera que puedan estar al tanto de los avances y detalles relacionados.

Estamos al tanto de este proceso y les estaremos comunicando oportunamente cualquier novedad que surja respecto a la propuesta.

Cordialmente,

Equipo Líderes Proyecto Fondiger



Johanna Díaz Poveda

Gerente proyecto Fondiger | Subdirección de Silvicultura - Contratista

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - FONDIGER

+57 313 418 0735 * forest4thesoul@gmail.com *



SECRETARÍA DE AMBIENTE



Please consider your environmental responsibility. Before printing this e-mail message, ask yourself whether you really need a hard copy.

IMPORTANT: The contents of this email and any attachments are confidential. They are intended for the named recipient(s) only. If you have received this email by mistake, please notify the sender immediately and do not disclose the contents to anyone or make copies thereof.

20260529 Propuesta prórroga proyecto Fondiger 2.0comp.pdf
2724K

ISABEL CARDENAS AVILA <isabel.cardenas@ambientebogota.gov.co>

12 de junio de 2026 a las 12:23

Para: JOHANNA LIZETH DIAZ POVEDA <johanna.diaz@ambientebogota.gov.co>

Cc: VIVIAN ANDREA RODRIGUEZ PEREIRA <vivian.rodriguez@ambientebogota.gov.co>, DORA MARCELA ABELLO TOVAR <dora.abello@ambientebogota.gov.co>, XIMENA MONROY MORA <ximena.monroy@ambientebogota.gov.co>, JAVIER HUMBERTO ROJAS NOVOA <humberto.rojas@ambientebogota.gov.co>, ANDRES ARIEL ALBARRACIN BOMBIELA <andres.bombiela@ambientebogota.gov.co>

Buenas tardes para todos, esperamos que se encuentren muy bien.

Agradecemos la información compartida y si de acuerdo con la revisión presupuestal que se indicó que se realizaría, ya se cuenta con un panorama claro de los procedimientos para liberación de RPs que incidirán en la disponibilidad de recursos a ejecutar en el marco de la prórroga.

A su vez, estamos pendientes de información de modificaciones técnicas que se hayan realizado de acuerdo con las observaciones planteadas por IDIGER y los demás participantes de la reunión del pasado 29 de mayo con el fin de contar con una versión actualizada de la propuesta y continuar con el proceso, que incluirá la aprobación de parte de la DCA para surtir procesos y presentar ante el Comité.

Muchas gracias por su atención

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>

--



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



Isabel Cárdenas Avila

Gestora Proyecto

Dirección de Control Ambiental

Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma

inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>

JOHANNA LIZETH DIAZ POVEDA <johanna.diaz@ambientebogota.gov.co>

12 de junio de 2026 a las
13:43

Para: ISABEL CARDENAS AVILA <isabel.cardenas@ambientebogota.gov.co>

Cc: VIVIAN ANDREA RODRIGUEZ PEREIRA <vivian.rodriguez@ambientebogota.gov.co>, DORA MARCELA ABELLO TOVAR <dora.abello@ambientebogota.gov.co>, XIMENA MONROY MORA <ximena.monroy@ambientebogota.gov.co>, JAVIER HUMBERTO ROJAS NOVOA <humberto.rojas@ambientebogota.gov.co>, ANDRES ARIEL ALBARRACIN BOMBIELA <andres.bombiela@ambientebogota.gov.co>

Estimada Isabel,

Espero que te encuentres muy bien.

En seguimiento al análisis de viabilidad para la continuidad del proyecto, nos permitimos informarte que el equipo del proyecto FONDIGER considera que, de los escenarios socializados en la reunión, la propuesta proyectada con la **prórroga desde el 26 de septiembre de 2026 hasta el 26 de enero de 2027** constituye el mejor escenario posible (**Escenario 3**). Es importante precisar que estas cifras estimadas se proyectan bajo el entendido de que todas las condiciones se desarrollen de manera fluida y en estrecha colaboración con los actores (internos - externos) que influyen en la ejecución del proyecto.

A continuación, se detalla el balance comparativo de los tres escenarios analizados:

- Escenario 1 (Sin prórroga): Finalización del proyecto el 26 de septiembre de 2026. Estimación de liberación final de presupuesto del 22.92%.
- Escenario 2 (Con prórroga a diciembre 2026): Estimación de liberación final de presupuesto del 7.67%.
- **Escenario 3 (Con prórroga a enero 2027):** Estimación de liberación final de presupuesto de tan solo el 6.18%.

Esta recomendación se fundamenta en que el Escenario 3 garantiza el tiempo metodológico necesario para la consolidación, análisis comparativo y validación de la información y data del proyecto. El soporte técnico se sustenta en la necesidad de incorporar y evaluar los posibles efectos que se puedan presentar frente a la variabilidad climática del Fenómeno de El Niño en este segundo periodo del año (tal como lo mencionamos en nuestro espacio de reunión).

Como primer paso hacia la consolidación de esta alternativa, sostuvimos una mesa de trabajo conjunta con el equipo de FONDIGER - IDIGER, espacio en el cual nos encontramos adelantando las siguientes acciones:

- Revisión comparativa de ejecución presupuestal: Se está realizando la validación detallada de las cifras y la ejecución de los recursos financieros para unificar los balances. Debido a que estos temas presupuestales requieren ser revisados con especial cuidado y rigor, nos mantenemos muy atentos a la programación de nuevas mesas de trabajo con el equipo FONDIGER para consolidar los datos.
- Solicitud de lineamientos: Se requirió información sobre el procedimiento, pasos a seguir y documentación necesaria en todos los componentes (técnico, jurídico y financiero) con el fin de viabilizar la aplicación a la prórroga e ir adelantando los insumos que se requieran.

Te mantendremos informada sobre los avances de las mesas de trabajo y los resultados de la concertación con el equipo FONDIGER e IDIGER.

Cordialmente,

Equipo Líderes proyecto Fondiger SDA

[El texto citado está oculto]

--

--

[El texto citado está oculto]

ISABEL CARDENAS AVILA <isabel.cardenas@ambientebogota.gov.co>
Para: JOHANNA LIZETH DIAZ POVEDA <johanna.diaz@ambientebogota.gov.co>

12 de junio de 2026 a las 14:24

Muchas gracias estimada Johana por la actualización, se considera muy importante que establezcamos tiempos para las acciones que mencionas y así podamos organizar los procesos que se deben surtir oportunamente.

En cuanto tiempo culminarían estas acciones? proponemos una reunión el próximo viernes para avanzar con base en su resultado.

Atentas a tu respuesta.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

JOHANNA LIZETH DIAZ POVEDA <johanna.diaz@ambientebogota.gov.co>
Para: ISABEL CARDENAS AVILA <isabel.cardenas@ambientebogota.gov.co>

17 de junio de 2026 a las
15:29

Hola Isabel,

Entendemos la relevancia que señalas respecto a establecer tiempos claros para las acciones en curso. En este momento nos encontramos pendientes de las respuestas y definiciones por parte de Idiger, lo cual resulta fundamental para avanzar en la programación de las actividades. De igual manera, estamos a la espera de coordinar un nuevo espacio de reunión con la supervisión del proyecto y el equipo de Fondiger, liderado por Darwin, a quien tuviste la oportunidad de conocer en la socialización anterior.

Consideramos prudente proponer una fecha de reunión una vez contemos con información concreta o avances que podamos compartir. Te estaremos comunicando a la brevedad posible.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]